



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

OPD Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara

Inventario de bienes inmuebles

Aunque dentro del Capítulo III Artículo 10 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado, denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, éste puede adquirir bienes y servicios, manifestamos que al día 30 de abril de 2020 no se cuenta con ningún bien inmueble propiedad del Organismo.